

# SINTESIS LEGAL

(Del 27 de agosto al 3 de octubre)

- D. O. Agosto 27 de 1952.—Circular que modifica los precios oficiales para el cobre del Impuesto ad-valórem sobre los productos de Importación que la misma especifica. Lista número 10. Expedida en agosto 21 de 1952 y en vigor desde septiembre 2 del mismo año.
- D. O. Agosto 29 de 1952.—Circular número 301-8-88 que considera dentro de la fracción 1.22.27 del Arancel de Importación, los productos lácteos que la misma especifica registrados ante la Secretaría de Salubridad. Expedida en agosto 19 de 1952.
- D. O. Septiembre 1o. de 1952.—Acuerdo que dispone se suspendan los subsidios otorgados para las Importaciones de papeles y cartoncillos y de las materias primas que requiere la Industria Papelera Nacional, clasificadas en las fracciones que en el mismo se citan. Expedido en agosto 7 de 1952.
- D. O. Septiembre 5 de 1952.—Aclaración a la circular que modifica los precios oficiales para el cobro del Impuesto ad-valórem sobre los productos de Importación publicada el 27 de agosto próximo pasado. Lista número 10. Expedida en septiembre 3 de 1952.
- D. O. Septiembre 8 de 1952.—Oficio-circular que fija las reglas del procedimiento que debe seguirse para retirar las bebidas alcohólicas importadas, de los recintos aduanales. Expedido en agosto 30 de 1952.
- Telegrama-circular número 301-I-48306 que prohíbe temporalmente la Importación del suero contra el cólera porcino.
- D. O. Septiembre 9 de 1952.—Circular que modifica la lista de precios oficiales para el cobro de los Impuestos y de la sobretasa del 15% ad-valórem sobre la exportación de cacahuate sin cáscara y mieles incristalizables de caña de azúcar. Lista número 21. Expedida en septiembre 2 y en vigor a partir del 9 del mismo mes de 1952.
- Circular que modifica la lista de precios oficiales para el cobro del Impuesto y de la sobretasa del 15% ad-valórem sobre la Exportación de Minerales. Lista número 22. Expedida en septiembre 4 de 1952 y en vigor desde el 1o. al 30 inclusive.
- D. O. Septiembre 12 de 1952.—Circular que modifica la lista de precios oficiales para el cobro de los Impuestos y de la sobretasa del 15% ad-valórem sobre la exportación de vainilla y aceite esencial de lináloe. Lista número 23. Expedida en septiembre 5 de 1952 y en vigor a partir de septiembre 12 del mismo mes y año.
- D. O. Septiembre 18 de 1952.—Circular número 301-9-91 que permite la libre importación del Estearato de Cloranfenicol. Expedida en septiembre 2 de 1952.
- D. O. Septiembre 19 de 1952.—Oficio-circular que proroga el plazo de vigencia, por tiempo indefinido, de las disposiciones relacionadas con el trámite de las mercancías extranjeras, dentro de la zona aduanal fronteriza de vigilancia. Expedido en septiembre 3 de 1952.
- Acuerdo que dispone que la importación de aparatos de televisión, receptores sin gabinete, con sus armazones con una o más partes acopladas, quede sujeta a previo permiso de la Secretaría de Economía. Expedido en septiembre 17 de 1952 y en vigor a partir del día 19 del mismo mes y año.
- Acuerdo que dispone que la exportación de carnaza sin curtir, tratada con soluciones de sales y ácidos para su conservación, y los desperdicios y recortes no especificados, de otros animales, quede sujeta a previo permiso de la Secretaría de Economía. Expedido en septiembre 17 de 1952 y en vigor desde el día 19 del mismo mes y año.
- D. O. Septiembre 20 de 1952.—Telegrama-circular número 301-I-50262 que aclara la circular telegráfica de 25 de agosto último, en el sentido de que lo que se prohíbe importar es el virus anticolérico porcino, cuando no venga acompañado del certificado de pruebas y controles. Expedido en septiembre 4 de 1952.
- D. O. Septiembre 22 de 1952.—Circular número 301-10-97 por la que se considera dentro de la fracción 1.22.27 del Arancel de Importación los productos en polvo derivados de la leche registrados ante Salubridad y que en la misma se mencionan. Expedida en septiembre 18 de 1952.
- D. O. Septiembre 24 de 1952.—Decreto que establece excepciones para el cobro del 15% ad-valórem y de la sobretasa sobre la Exportación de ganado vacuno machos, carnes refrigeradas y empacadas y conservas alimenticias a base de carne. Expedido en septiembre 19 de 1952 y en vigor a partir del 24 del mismo mes y año.
- Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto de Exportación y el vocabulario para su aplicación sobre ganado vacuno hembras y machos. Expedido en septiembre 19 de 1952 y en vigor a partir del 24 del mismo mes y año.
- Circular que modifica la lista de precios oficiales para el cobro de los Impuestos de Exportación y de la sobretasa del 15% ad-valórem sobre ganado vacuno hembras y machos y carnes refrigeradas o congeladas de ganado bovino. Lista número 24. Expedida en septiembre 19 de 1952 y en vigor a partir del 24 del mismo mes y año.
- D. O. Septiembre 27 de 1952.—Oficio-circular por el que se autoriza la Exportación temporal de cilindros de acero vacíos. Expedido en septiembre 17 de 1952.
- Acuerdo que dispone que la Exportación de ganado vacuno quede sujeto a previo permiso de la Secretaría de Economía. Expedido en septiembre 26 de 1952 y en vigor a partir del 27 del mismo mes y año.
- D. O. Octubre 3 de 1952.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación y el Vocabulario para su aplicación: Hilados y Tejidos, Productos de la Industria Química, Calzado, etc., etc. Expedido en agosto 19 de 1952 y en vigor a partir de octubre 15 de 1952.
- Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto de Exportación y el Vocabulario para su aplicación: fibras Kenaf o Quenaf, telas de fibras vegetal Kenaf o Quenaf y costales y sacos de estas fibras vegetales. Expedido en julio 30 de 1952 y en vigor a partir de octubre 7 de 1952.
- Decreto que establece excepciones para el cobro de la sobretasa y del 15% ad-valórem sobre la Exportación de telas de fibra vegetal Kenaf o Quenaf, costales y sacos de fibras vegetales. Expedido en julio 30 de 1952 y en vigor a partir de octubre 7 de 1952.
- D. O. Octubre 3 de 1952.—Decreto que establece excepciones para el cobro de la sobretasa del 15% ad-valórem sobre la Exportación de piedras preciosas y semipreciosas. Expedido en septiembre 5 de 1952 y en vigor a partir de octubre 3 de 1952.